

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Año XII.—Número 458.

Lunes

17 de Mayo de 1909.

La fuerza de la evidencia

Los esfuerzos y la labor que en beneficio de Cádiz viene prestando nuestro diputado don Federico La Viña, con motivo de la discusión de la ley de Comunicaciones marítimas, son de tanta magnitud, que hasta la propia *Dinastía*, no obstante su afán de regatear los servicios del partido liberal, no puede menos de reconocerlos.

Dejándose no obstante influir algo por los actos políticos, trata de escatimar los aplausos que merece el jefe nacional del partido, y explica la actitud del señor Moret, como efecto de las conveniencias políticas, más que de su rendimiento á la justicia y de su afecto á Cádiz.

Siguiendo en este camino tan opuesto á la justicia y sinceridad, que otras veces hemos visto en el colega conservador, indica existen exageraciones en el halago con que la opinión ve los servicios del señor del Toro; ó hablando con más precisión, supone que *El Demócrata* realiza actos pasionales, intentando hacer creer que el Sol, la Luna y las Estrellas, salen solamente por la calle de San Miguel, y que se ponen por el lado conservador.

Nada más injusto que esta afirmación: nosotros hemos tenido siempre palabras de respeto y aplauso para todo el que haya trabajado por Cádiz, sin excepción personal alguna, sin mezquindad con el criterio político y sin medir ni dejar de ver en su intervención todo lo que en justicia hayan merecido.

El señor don José Luis Gómez Aramburu, a quien grave dolencia ha impedido tomar parte en estas últimas sesiones parlamentarias, pero cuyos trabajos anteriores y algunos realizados aún en su período de enfermedad, le hacen acreedor al aprecio público, ha encontrado siempre en nuestras columnas frases y conceptos, no sólo de estimación, sino de elogios, por sus trabajos en favor de la ciudad.

Y lo mismo que con el actual diputado, practicó *El Demócrata*, antes de que su edición fuese diaria, con los actos y servicios del que fué digno jefe del partido conservador, el finado don Rafael de la Viesca, en quien siempre reconoció la valiente empeño y honrada voluntad en el cumplimiento de sus deberes.

No es cierto por tanto, y es muy intundido el inicio, de que el partido liberal tenga dos medidas para apreciar los servicios que a Cádiz se prestan.

Si elogiamos y diariamente tributamos losas al Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, es porque somos testigos presenciales de sus esfuerzos, como político y como gaditano, en favor de todo lo que pueda convenir á la ciudad, sin que pueda señalarse ni un sólo hecho ni un sólo día, en que hayamos dejado de aplicar el mismo método de justicia, á cuantos han puesto en beneficio de Cádiz su influencia y su acción.

La falta de seriedad por tanto, no está en *El Demócrata*, está en aquellos en que teniendo ojos, no ven, y teniendo oídos, no quieren oír, lo cual después de todo no nos extraña, porque si hasta el Sol tiene eclipses, a nadie puede sorprender el que *La Dinastía* los padezca en su de ordinario bien ordenado juicio.

Nosotros no queremos sacar par-

tido de todo para hacer política, como se nos imputa de modo equivocado; lo que deseamos es, que todos los políticos se unan para el bien de Cádiz, y cuando así lo hagan en el grado e intensidad en que lo verifica el jefe del partido liberal, nos complacerá mucho y será gratísimo el tributar á todos el frecuente elogio con que hoy aplaudimos la personalidad del señor del Toro.

Esta es la primera nota de su política: levantar á Cádiz, preparar su porvenir, abrirle nuevas orientaciones, despertarlo á la vida del progreso, impulsarlo á las corrientes de la cultura, levantarla de la actual postración, y a todo el que tal realice y haga, lo considera como amigo el señor del Toro, y sea cual fuera su individualidad política, lo juzgará *El Demócrata* en toda ocasión como digno de los mayores elogios.

La fuerza de la evidencia es por tanto el único motivo que pone en nuestra pluma elogios para el jefe del partido liberal.

En broma y en serio

Continúa R. el de *El Correo de Cádiz* ocupándose en el socorrido tema del centenario de Donoso Cortés, dando la jaqueca a sus lectores, sin bien con la plausible limitación de servirles textos ajenos.

Crea ese periódico y ese periodista *soci-dissant* que no sabe lo que se pesca, ó lo que pesca en los libros que tiene á su alcance.

Donoso Cortés, no fué ni más ni menos, que un Rivas... agrandado.

Fué liberal mientras le convino, ó lo creyó conveniente para su tranquilidad en este mundo y el otro; y cuando no lo creyó así, fuese á Damasco como tantos otros.

—Qué duda cabe de que la grandeza de Donoso Cortés arranca de cuando fué tribuno progresista?

Después de eso, no fué más que un sirviente de la Iglesia.

Y la Iglesia no enaltece á sus servidores, sino á sus ministros.

Siempre habrá hecho á la sociedad mejor servicio Proudhon que Donoso Cortés.

El primero fué apostol de corrientes sociales, con las cuales ha tenido que transigir la misma Iglesia; el segundo no señala á la Iglesia ningún nuevo rumbo.

Declarase que Donoso Cortés fué uno de esos casos de captación que tanto lustre dan á los hombres de religión, y no se reviste el mismo de una importancia que R. el famoso comentarista de todas las simplezas, progradera, para cumplir con la consigna y de paso halgar a *El Universo*.

El Correo ocupa luego, para que sirva de escarmiento, de una plancha que según él ha hecho *El Demócrata* (agradeciéndole que nos haya nombrado,) al ocuparse de la loseta (y no la losa) que han arrancado de la calle de San Francisco, y por la que ésta estaba que dicha calle se llamo «de Riego» en otros tiempos.

Respecto á *La Dinastía* ya hemos dicho lo que parecía conveniente.

A *El Demócrata* pareció mal que se hiciera desaparecer esa loseta, y si que pareciéndole mal, aunque en el

hecho hubiera intervenido el... preste Juan.

En cuanto á lo del escarmiento. *El Correo de Cádiz* debe comprender que no tiene ni jurisdicción sobre nosotros, ni merecimientos consideración de ningún género, no han de inspirarnos sus jueces más que risa.

Aquí habrá chasco y todo lo que se le antoje á esos periódicos que se dan el pico para censurarnos; lo que no hay es «trapollo» en el escribir, porque nuestros juicios, no están sujetos á autoridad ni tenemos porqué rectificar opiniones.

Nos pareció mal, lo de la loseta de Riego y mal nos sigue pareciendo.

Porque de ese hecho, ¿quién recobra ventaja como no sean los chupacarrillos de *El Correo*.

Los miramientos deben guardarse, reciprocamente y *El Correo* jamás los guardó con *El Demócrata*.

Si el periódico clerical tiene su censor, no se le conoce.

Y como censor eclesiástico, nosotros podemos afirmar, que ni el clero ni los fieles están conformes con *El Correo*.

¿Qué papel entonces se reserva la censura?

—La de la corrida de toros y los teatros?

Altísima misión.

Al Director de *El Correo* ya le hemos dicho el concepto que nos merece. El es un tránsfuga de todos los partidos. En Jimena habría estado mejor y más á su gusto si no hubieran ocurrido ciertas desgracias. Aquí, dirigiendo un periódico clerical, no da gusto á los acólitos ni á los presbíteros, ni á la politiquilla que se traen.

—A qué vienen, pues, esos desplantes, esas soberbias y esas fraternas!

En definitiva, ¿dónde está la doctrina de *El Correo de Cádiz*.

—En las tijeras y en la goma que Rivas maneja?

Bonita propaganda... para escarmiento de los cléricales.

Lo que nos corresponde

El Demócrata, como su nombre lo indica, es un periódico esencial y formalmente liberal, y esto no implica que tenga obligaciones directas que cumplir como órgano especial de un partido y menos aún como refector de un personaje político determinado. Con esto, creemos de una vez para siempre dejar establecido, que defendemos la política liberal porque ésta es la que encarna en nuestros principios y en nuestras aspiraciones, y porque entendemos que es la que al país conviene y de la que Cádiz puede esperar ventajas materiales. Y claro es, que si defendemos la política liberal y la entecemos, por lo que representan en ella y simboliza el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, *El Demócrata* está al servicio político de esta altísima personalidad, en tanto, cuanto no se aparte de la representación y el símbolo liberal.

Nos importa mucho hacer constar que vivimos con vida propia, que respiramos un ambiente que nosotros mismos nos cuidamos de higienizar, que en la política liberal no buscamos apoyo, sino que graciosamente nosotros se lo prestamos por convicción; y por último, que ni de principios ni de personas somos ni seremos nunca sectarios ni lacayos.

Decimos esto, para que sepan aquellos que con frecuencia nos atribuyen errores de interpretación, faltas de disciplina y aun planchas de cierta índole, que *El Demócrata* como no es órgano oficial de un partido, ni personal de nadie no recibe inspiraciones directas, ni tiene á que sujetarse más que a lo que pudiéramos llamar doctrina liberal, que está al alcance de todos los que la profesan en el grado de mayor ó menor inteligencia del que la interprete.

Como no aspiramos á que nadie decrete en favor nuestro representaciones políticas, que si suelen producir algunas suscripciones, en cambio sujetan la acción de un periódico casi de servidumbre doméstica, *El Demócrata* se complace en formular esta protesta de independencia para que no se le confunda con otras publicaciones que viven ó se arrastran en las antecillas de los personajes.

Y consecuente con este modo de sentir y de opinar, creemos que cumplimos con un deber elemental llamando la atención del jefe del partido liberal de esta provincia, nuestro ilustre amigo D. Cayetano del Toro, acerca de las deficiencias y defectos de organización que vienen notándose en el partido, singularmente en lo que se refiere á la circunscripción de Jerez y al distrito de Grazalema, como también en parte del de Algeciras, en lo que no aparece debidamente recompensada la fidelidad política, ni castigada la inconsecuencia.

Un entendimiento malicioso dijo tiempo há, que la política no tiene entradas; pero esto que es aplicable á la alta política, aquella que entraña la justicia y equilibrio los intereses de los pueblos, no tiene ni puede tener la aplicación á la política de organización, en la que debe presidir una idea exacta, los servicios de cada persona y sus merecimientos y una consideración jamás negada á los esfuerzos y sacrificios que se realizan en pró de esa misma política.

Si el hombre subio en el que una inteligencia superior pone todas las claridades de las alturas y todas las luminosidades de la experiencia, no acierta á distinguir lo que es efecto de la adulación circunstancial de lo que es efecto del afecto, y la admiración sincera, y de la penetración política, ¿qué papel representa entonces la sabiduría? A nadie puede constar como a nosotros, cuan grandes, cuan legítimo, cuan indomable, es el espíritu que alumbrá y esclarece la personalidad del Sr. del Toro.

Pero suelen todos los grandes hombres padecer debilidades de ese mismo espíritu, que son algo así como derivativos del dober, y unas veces por cansancio, otras por complacencias inexplicables, otras por demostrar que se es más sabio que nadie, y todas, en fin, por debilidades de la voluntad, en los partidos ábrense portillos y agujeros por donde se meten bien á su salvo, personajes de menor cuantía que á la sombra del tronco secular y fuerte hacen el personaje de yedra parásitaria perjudicándole, viviendo de su sabia y envejeciéndole.

El Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, está obligado á penetrarse de nuestras razones, que no son quejas, que son advertencias, porque en un pasado que no está muy remoto, pudo aprender y bien á su costa que la lisonja y la adulación enmarcado monstruoso, sólo sirve para empequeñecer á las personas que son víctimas de ella, llevándolas por caminos tortuosos, no á las cumbres de la acción útil beneficiosa, sino á las fondo-

nadas de la inutilidad y del descrédito.

Y no decimos más. Para hacer ver nuestro propósito, entendemos que es suficiente con lo escrito. No tiene límites nuestro amor á los ideales liberales y democráticos. No los tiene tampoco nuestro afecto, nuestro respeto y nuestra sincera admiración al señor del Toro; pero nos conviene demostrar que no somos un periódico para andar por casa y que gustamos pensar y proceder por cuenta propia cuando así creemos que conviene á los intereses de la política liberal.

Influencia nociva

El espíritu liberal en localidades tan importantes como Jerez, Sanlúcar, Puerto del Rey, Villamartíu, Bornos, Algar y Arcos, viene sufriendo graves contradicciones por la influencia absorbente del partido conservador, que en el largo interregno que ha sido dueño de todos los resortes gubernamentales, ha herido las aspiraciones e intereses liberales con el afán de anularlas.

La fe de nuestros amigos, la constancia en el culto de sus ideales, alcanzaron límites extraordinarios, pero la lucha se presenta en condiciones de desigualdad, que el imperio de la reacción se sobrepone y ahoga todos los elementos de la acción liberal.

Preciso es, que esta insostenible situación tenga término, porque de no hallar una conclusión definitiva, quedaría por siempre soterrado el espíritu liberal y triunfante las fuerzas retardatrices de toda cultura y progreso en estos pueblos.

Importa mucho deslindar los campos, y fijar las Zonas de influencias de la opinión liberal emancipándola de la servidumbre en que la tiene colocada la presión conservadora.

Luchan en estos pueblos liberales esforzados, que tienen decidido empeño en que se restablezca el imperio de la ley y reduzca la mortal omnipotencia con que avasalla la reacción que ciega y descompuesta, esteriliza y anula los trabajos de nuestros correligionarios.

Largos años de mando, unas veces con la independencia del poder y otras con la hipocresía de disponer de elementos que aun titulándose liberales, están á su devoción, les ha permitido tener una supremacía que los hace dueños de todos los resortes y abusando de esta posición se empeñan en mantener el caicismo, en condiciones tales de dominio, que la vida y acción de los hombres verdaderamente liberales se hace completamente imposible en estas localidades.

Preciso es que tenga término esta situación, que coloca á pueblos importantes en un nivel infimo, porque nada hay que degrade tanto á las ciudades, como el no poder expresar libremente sus votos y sentimientos.

En las últimas elecciones se ha visto con toda claridad cuáles son las consecuencias de la influencia conservadora: en vano han querido nuestros amigos mantener sus derechos y reivindicar la soberanía de las ideas liberales: sus trabajos han sido infecundos, sus esfuerzos inútiles, su acción anulada por las torturas que la ignorancia y la ilegalidad han opuesto á las legítimas pretensiones liberales.

Por fortuna, lo mismo en estas localidades que en los pueblos del distrito de la Sierra va viéndose claro, lo que representaría la indiferencia ante el presente estado de cosas, y en toda

partes surge potente y vigoriza la unión de los hombres verdaderamente liberales para luchar contra el caciquismo conservador.

Campeón gaditano

Al estudiar la vida de los pueblos se encuentra siempre un héroe que despierta á su país, aun cuando éste quisiera permanecer dormido.

Carlyle, en su libro de «Los Héroes» presenta larga serie de ejemplos, demostrando la magnitud de estos genios, y creo que nunca se tributará bastante respeto ni serán tan intimas como merecen la adhesión y gratitud á los que en política, religión y literatura se ponen al frente y arrestrand la muchedumbre como un ejército.

Cada vez que aparece un progreso, buscad y encontrareis un hombre que ha luchado y que ha padecido. Por eso para nosotros los gaditanos, la grandeza moral de nuestro Cristo el sabio e inmortal don Cayetano del Toro, es más gigantesca que la de Washington y Franklin.

Para reformar la Constitución, resolvieron éstos dirigirse al pueblo y dotar á América de aquel poder federal que salvó y engrandeció á los Estados Unidos.

Hemos pasado en España por las mismas vicisitudes que la Francia y otras naciones; hemos conocido aquella situación revolucionaria, aquella agitación de los espíritus; el descontento universal, especie de malestar de la envidia, malestar de traición, malestar del enfermo que se revuelve en la cama y no puede descansar, porque en toda posición halla tormento y dolor.

De qué depende esto? De dos causas enlazadas estrechamente: la ignorancia y la ausencia de espíritu político.

Lo que llamo ignorancia política no es la falta de aquella ciencia que se aprende en los libros, sino de aquella que se aprende en la vida.

Con esa política moderna, dividida en dos partes por la ambición y envidia, jamás serviremos de garantía, pureza y esperanza. Unos quieren conservarlo todo y los otros destruirlo. Con semejantes ideas, ges posible tener carácter?

Tuvimos en Francia un hombre que estuvo en América; sólo él supo mostrar carácter durante la revolución: fué Lafayette. En 1830 se mostró lo que fué en 1789; siempre fiel á las mismas ideas.

Primeros el Austria lo arroja en los calabozos de Olmütz, y allí permanece como un mártir. En 1815 defendió la libertad contra un Bonaparte, como más tarde la defiende contra los Borbones. Así es, que cuantas veces en Francia se atravesaba una crisis supremo, todos decían: llamemos á monseñor de Lafayette.

Los gaditanos, cuando se han encontrado al borde del abismo, en miseria, en bancarrota, en peligro e impotencia, todos decían: llamemos á don Cayetano.

Gloria á las naciones todas de América y á sus colonias progresistas que hoy han querido unirse en estrecho abrazo de amor á este pueblo, humilde hoy; pero siempre grande por sus tradiciones!

La villa de Palos, de Moguer, que supo acoger al excesivo marino, cuando sin protección y víctima de la envidia iba en busca de nueva ruta á las Indias, aquel otro Cristo Cristóbal Colón? Gloria á Zaragoza? Gloria á Paraiso, que con su actividad e inteligencia han conseguido levantar la grandiosa Exposición Hispano-Francesa?

Gloria á Cádiz, que cuenta con su Cristo y mártir, el inmortal don Cayetano del Toro! Este ilustre sabio, un día marchó á Madrid para tratar sobre asuntos de ferrocarriles económicos y vías de comunicación para explotar nuestras minas. ¡Pobres pueblos hermanos! Sus gestiones no encontraron en las esferas oficiales toda

la protección debida, y al momento el ilustre señor del Toro, al escuchar aquella negativa, hizo renuncia de la política.

Más tarde inició la Exposición Marítima, y todos los gaditanos anémicos se opusieron y afirmaban que ningún buque extranjero la visitaría. Le escribió á Moret, insigne defensor de nuestros intereses y entonces Ministro de Estado, interesándosele telegrafizada á todas las naciones del mundo el acontecimiento.

Francia, Alemania, Rusia e Inglaterra enviaron sus más hermosos buques, cuyos marineros iban encantados de nuestras olas, de nuestras playas y de nuestro clima. Esos marineros conservan todavía el recuerdo de ese ilustre organizador, que solo con su talento y sacrificios fué el alma, la vida y el corazón de una obra gigantesca que immortalizó á Cádiz. Esos extranjeros se enorgullecen exclamando: «También nosotros poseemos el retrato del Cristo gaditano?»

E año 88, más ó menos, este mismo mártir, siguiendo su triste odisea, le suplicó á Moret buscarse fórmulas para que Cádiz tuviese un puerto. Este aplaudió la idea y le dió órdenes especiales. Se celebró en el Gobierno civil una Asamblea de navieros y comerciantes gaditanos para tratar del asunto, y el señor del Toro se vió sólo, sin encontrar el apoyo que necesitaba; por eso Cádiz representa hoy todavía ante Europa la figura de un esqueleto, despojo de un hombre poderoso, cuando fué más grande que el Oriente, cuna de la civilización. ¡He sido y ya no soy! ¡He mandado, he amado, he practicado la virtud, y sin embargo, ya no soy. Hoy representa á los ojos del extranjero gigantescas ruinas.

Si en el pasado venían joh, bendita Cádiz! á oírte tus sonoras cítaras el moro, el indio y el esclavo despojado de sus cadenas, en el presente acuden las ninjas, que desprecian las riberas del Betis para ofrecer sus canastos de lirios á los pies de ese Cristo gaditano, fundador de nuestro régimen social y mercantil y germán sacrosanto de nuestra civilización moderna.

RAFAEL SÁNCHEZ CAMACHO.

(Obrero).

Españoles fallecidos en el extranjero

En Marsella, María Sígles, de cincuenta y un años, jornalera, natural de San Felip de Guixols.

Dorotea Badillo, de setenta y dos años, natural de San José.

Domingo Morán, de treinta y seis años, jornalero, natural de Otaniello.

Francisco Teichella, de treinta y cinco años, traficante, natural de Moya.

Francisco Pérez Méndez, de cincuenta y un años, jornalero, natural de Santalla.

José Rodelas, de cuarenta y cuatro años, empleado, natural de Barcelona.

En San Pablo, Román Díaz de Silvá.

Quejas del público

Es inexplicable el abandono que existe respecto á policía e higiene en esta época de epidemia próxima.

Mientras los agentes de la autoridad se pasan el tiempo conversando reunidos en las plazas e sentados en los establecimientos echando cigarros, los colilleros pululan por esas calles apestando el ambiente con sus latas de tabaco compitiendo con la indiscutible «compañía del humo».

Las cabras trasladoras de la tesis, formando piaras interceptan el paso del transeunte y denuncian nuestra inenrija y abandono sin que se le exijan ningún gravamen por ocupación de la vía pública como se hace con los pobres vendedores ambulantes y toda clase de establecimientos. Campan por sus respetos y por eso existen tantas cabras como habitantes.

Hay calles que representan un asar de Marruecos por lo sucia y apesada.

No hace muchos días unos extranjeros que transitaban por la de José de Dios en dirección á la Torre de Tavira se tapaban las narices escandalizados de que se permitiera arrojar las basuras por los balcones y permaneciera haciendo en montones en espera del carro del apero.

Entre los despojos se encontraba una gallina podrida que despedía emanaciones insosportables.

¡Qué calle, s.ñor Alcalde!

Que se calle el que hable de la polidez de esta tacita de plata sin madronas ni servicio de limpieza pública.

¡Qué calle!

Lo de Puerto Real

Siendo Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, Ministro de la Gobernación, don Juan La Cierva; de Gracia y Justicia, el Marqués de Figueroa; Gobernador civil interino de esta provincia, don Pascual Gil y Sánchez, y Jefe de la benemérita, uno de los más prestigiosos de dicho Cuerpo, nos llama fuertemente la atención que no se adopten medidas para evitar y corregir ciertos abusos penados por el Código, que se cometen con motivo de la feria de Puerto Real, y de los que ya hemos hablado diferentes veces en este periódico.

«Es que la moralidad que informa los actos del Gobierno, no alcanzan á la per... feria consabida?

Es que se espera á que termine la temporada primaveral, que según parece, se prolongará hasta el 30 de Junio, conforme á contratos privados para intervenir y dejar á salvo entonces el principio de autoridad y de moralidad?

EL DEMOCRATA entiende que ha dicho bastante respecto á este particular, llamando la atención de las autoridades que tienen la obligación de intervenir en la corrección de los vicios sociales; pero si no se juzgase suficiente y se exigiera mayor prueba, estamos dispuestos á formular la denuncia en forma legal.

Lo que nos conviene

(CUENTO)

El padre Teodoro era párroco de un pueblo en que los asuntos políticos eran motivo del disgusto constante que allí reinaba.

Los vecinos de aquel pueblo habían olvidado por completo sus deberes para con la Iglesia, no asistiendo á ningún acto religioso, y sólo se ocupaban en hacerse mutuamente la guerra los dos bandos en que estaban divididos.

De aquellos hogares habíase ausentado hacia mucho tiempo la tranquilidad y esto fué motivo de que el Padre Teodoro, fiel cumplidor de sus sagrados deberes, pensara en la salvación de las almas de sus feligreses.

Un día llamó á Perico el tonto, que era muy conocido, y le habló de esta forma:

—Perico, voy esta noche á tocar á sermón; tú, colócate próximo al altar mayor y cuando yo te pregunte: «¿Qué es lo que nos conviene? ¿qué es lo que tú deseas?», contestas, dando una voz muy fuerte: «Tra iniquidad! Paz! Si lo haces bien, te daré cinco duritos.»

Perico estuvo conforme con la proposición del párter y ofreció asistir aquella noche, pero cuando salió á la calle, se encontró con Ramón el zapatero, quien estaba enemistado con don Teodoro, y le refirió todo cuanto éste le hubiera dicho.

Ramón encontró una ocasión para vengarse del cura, y dijo á Perico:

—Bueno: pues si cuando te haga esas preguntas, contestas: «Cássame!», te doy diez duros.

—Está bien—contestó Perico,—yo diré eso.

El padre Teodoro mandó tocar á sermón, y como había anunciado que lo que iba á decir le convenía á todos, aquella noche se puso la iglesia reboante de público.

Nuestro buen padre subió al púlpito y comenzó así su sagrada oración:

«Queridos hermanos míos: Os llamo á esta santa casa para en ella hablaros de lo que tanto conviene á todo buen cristiano:

¡De la salvación del alma!

¡Qué es necesario para ello?

¡Qué es lo que ustedes creen, que para conseguirlo, es la base principal?

Pues...»

Al llegar á este punto, el padre Teodoro —que conviene advertir era bastante sordo— se fijó en el sitio donde estaba Perico y, dirigiéndose nuevamente al público, dijo:

—La Providencia, no cabe duda, la divina Providencia me lo ha separado.

Ahí tenéis á Perico el tonto, que todos conocéis; pues bien: dice el refrán, y no hay refrán que no sea verdadero: «Los tontos y los niños dicen lo que sienten».

Oídme. Perico: ¿Qué es lo que nos conviene?

Perico, dando una fuerte voz, siguiendo la indicación del zapatero, contestó:

—¡Casarme!

—«Estás viendo? —dijo el padre Teodoro.

Eso es lo que nos conviene. Eso es lo que debéis desechar todos. Eso es lo que dese yo también y... no descansaré, hasta conseguirlo.

CAYETANO DE SELVA Y MORENO

Notas marítimas

Tomaron hoy puerto los siguientes buques:

Vapor Velázquez, de Sevilla, con carga general.

Id. Cataluña, del mismo puerto con tres pasajeros en tránsito y carga general.

Id. Pizarro, de Hamburgo con dos pasajeros para este puerto, uno en tránsito y carga general.

Id. Cabo San Sebastián, de Vigo con carga general.

Se despacharon los buques Tercero, en lastre para San Fernando, San José para Tánger con carga general habiendo vapor noruego Falh, Isaford, con cargo.

Id. español Paulina, con carga general, para Málaga.

Bergantín goleta español Clotilde, con sal para Villagarcía y escala.

Vapor Cabo San Antonio, con carga general para Sevilla.

Land San Fernando, para Ceuta con sal.

Vapor Reina Victoria, con carga general para Santa Cruz de Tenerife.

Id. Velázquez, para Sevilla.

Id. Cataluña, para Algeciras con carga general.

COSAS DE LA CALLE

Los tres bebedores

ó el triunfo de la cerveza

(Balada... baladí)

Eran tres estudiantes de la Universidad de Heidelberg: Franz Müller, Friedrich Kohnisch y Karl Rheingoldenherz.

Tan buenos bebedores, que jamás se cansaban de beber: Franz Müller, Friedrich Kohnisch y Karl Rheingoldenherz.

De bar en bar, llevaban una existencia orgiástica los tres: Franz Müller, Friedrich Kohnisch y Karl Rheingoldenherz.

Pasaban horas y horas incubando en sus cuerpos la embriaguez; Franz Müller, Friedrich Kohnisch y Karl Rheingoldenherz.

Faustos sin Margaritas, huían del amor, que es siempre infiel: Franz Müller, Friedrich Kohnisch y Karl Rheingoldenherz.

Y cada uno tenía su predilecta fuente de placer: Franz Müller, Friedrich Kohnisch y Karl Rheingoldenherz.

Franz Müller, á los vinos del Rhin permanecía siempre fiel: adoraba en el Kummel Friedrich Kohnisch, y en la cerveza Karl Rheingoldenherz.

Con sendas libaciones, los tres anticipaban su vejez: Franz Müller, Friedrich Kohnisch y Karl Rheingoldenherz.

Franz Müller, con los vinos del Rhin más loco estaba cada vez. Murio al cumplir los veintidós años. Deseó paz en paz, amén.

Friedrich Kohnisch, á fuerza de Kummel, falleció poco después, en lo mejor de sus floridos años. Tenía veintisiete.

Más propicia la suerte se mostró para Karl Rheingoldenherz. Como nunca bebió sino cerveza, llegó á los treinta y tres.

Oh, manes de Gambrinus, llorad su muerte prematura y cruel: la muerte de Franz Müller, Friedrich Kohnisch y Karl Rheingoldenherz...

Brindis

Ni el Kummel que bebía Friedrich Kohnisch, ni el vino de Franz Müller, probaré... ¡Y he de endulzar mi vida con el cálix de amargura de Karl Rheingoldenherz!...

CARLOS MIRANDA.

NOTICIAS

CONSULTOARIO JURÍDICO — Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Misa, núm. 5.

INCAPACIDAD.—El señor don José Antonio Repeto entregó al señor Alcalde instancia acompañada de certificado expedido por esta Academia de Medicina, pidiendo la incapacidad del concejal electo señor Portela, por percibir 1.000 pesetas de gratificación como Auxiliar de la Facultad.

Huelgan los comentarios.

CARTELES.—En la sociedad de escritores y artistas, se encuentran expuestos al público dos carteles anunciantes de fiestas en general, cuyo concurso abrió la Litografía Gaditana, propiedad del señor don Fernando Rodríguez de Silva.

CUMPLEAÑOS DE S. M. EL REY.—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey, los edificios

Manuel Blanco Nuñez, por cuyo motivo fué detenido.

ALCOHOLISMO.—Al Hospital de Mora fué trasladada la individua Carmén Macías, que en la calle de Sagasta fué acometida de un síncope, a consecuencia de encontrarse en estado de alcoholismo.

Quedó en dicho hospital por prescripción facultativa.

VIAJEROS.—Regresó de Jerez con su familia el señor don Augusto Marenco.

De Sevilla don Antonio Millán.

De Puerto Real vino don Juan Palle.

Regresó de dicha ciudad don Tomás Benavent y señora.

De Jerez el capitán de Infantería señor Rodríguez de Biedma.

Marchó a San Fernando el señor don Antonio Ruiz y Ruiz.

Regresó de Sevilla don Ricardo de Ortíz Mérida.

A Sevilla, con su familia, marchó la señora esposa del señor Palomino.

Marchó a Arcos y Algar el señor don Rafael Villanueva.

D. Luis Barragán, a Jerez.

Marchó a Jerez don Fernando Abarzuza.

D. Joaquín Bich, a Puerto Real.

D. Bartolomé López y señora, a Sanlúcar.

LA DRAGA «CÁDIZ».—Después de hecha la cubicación ha empezado hoy a extraer fango la draga «Cádiz».

TOREROS.—Esta mañana marcharon a Sevilla con sus correspondientes cuadrillas los matadores de novillos Angelillo y Araujo, que ayer estoquearon en nuestro circo tauromático.

Reverte II marchó en un tranvía a las once de esta mañana con su cuadrilla a San Fernando.

EL CORREO DE LA HABANA.—A las seis de la tarde no había entrado el correo de la Habana «Manuel Calvo».

ARMAS.—Desde San Sebastián remiten a La Línea, a la consignación de doña Encarnación González 11 revólveres.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—La guardia civil detuvo en Arcos, a los paisanos Matuzas Díaz y Juan Placencia Pérez, como autores del hurto de un reloj y cadena.

HERIDO.—En la Casa de Socorro de Extramuros, fué asistido el individuo Juan Otero Méndez de una herida incisa de dos centímetros de extensión en la parte media de la articulación radio-cubito-carpiana por su cara posterior, interesando la piel y tejido celular, cuya lesión se la causó trabajando en la almadraña de San José.

Toros y cañas

La corrida de toros del domingo fué un verdadero fracaso.

Mal ganado, mala caballería, mal servicio de plaza y escaso lucimiento de los diestros.

No valía la pena el exaltar la afición con el ganado de Murcia, para dar luego semejante castaña.

Estas cosas solo ocurren en Cádiz.

Esta vez, sin embargo, parece que la autoridad correspondiente se ha sentido herida, y ha impuesto una multa a la Empresa de la famosísima corrida del domingo, por las deficiencias observadas.

Merece, pues, la autoridad un aplauso, siempre que haga pagar la multa.

Quedamos, por lo tanto, en que todo fué presunción. Lo único que allí ocurrió notable y digno de los, y despertó el aplauso del público, fué unos carteles que circularon por la plaza, anunciando el Amontillado «A. B. C.» de Martos O'Neal.

Que es un primer de vino, tan excelente como mala fué la corrida.

POR TÉLEGRAMA

Madrid, 17, 16:30 mañana.

La Gaceta

Con motivo del cumpleaños del Rey aparece ornado el periódico oficial.

Entre los decretos, que publica, figuran:

Concesión de la Cruz del mérito militar pensionada al Coronel de Estado Mayor don Francisco Larrea.

El día en Madrid

Con motivo de la fecha que se conmemora, los edificios públicos, Academias y Sociedades lucen banderas y colgaduras.

El tiempo aunque ha mejorado, se nota variable.

Junta general.

En el Monte de Piedad se ha celebrado junta general de accionistas.

Acordóse repartir un dividendo de catorce pesetas por acción.

Deducido el impuesto queda un líquido de 13'20 pesetas.

Igualmente se acordó convertir las obligaciones del 3 por 100 de Vilalba, Segovia, Almansa, Valencia y Tarragona al 4 por 100.

Ministro en peligro.

Al regresar anoche el señor González Besada de la excursión que hizo a Paulary, cerca de Loyozuela, el automóvil que lo conducía chocó contra un árbol, siendo lanzados a la cumbre de la carretera el señor Besada y el chauffeur.

Ambos resultaron ilesos.

El ministro pernoctó en Loyozuela, regresando ayer a Madrid.

En Palacio.

Toda la familia real estuvo en Palacio cumpliendo al Rey con motivo de su cumpleaños.

Después oyeron misa en el oratorio.

Premio Fastenrath.

En la sesión de la Academia Española contestó el Rey, aceptando la parte que se le reserva de intervenir en el empleo del denativo de 70.000 pesetas, hecho por el insigne hispanófilo Fastenrath para premios a escritores.

Don Alfonso, haciendo uso de la facultad que le ha concedido la viuda de dicho señor, toma bajo su patronato la aplicación de los mismos.

Concederáse un premio anual de dos mil pesetas, a propuesta de la Academia, a mejor obra poética, dramática, crítica o histórica de literatura, publicada dentro de cada año.

La propuesta se verificará en el mes de Enero del año siguiente al de publicadas las obras.

Estas deberán estar escritas en castellano y por autores españoles.

La Academia podrá proponer más de una obra para el premio, y en caso de declararse desierto, el premio se aplicará en el año siguiente, aparte del que corresponda adjudicar en el mismo, ó podrá destinarse su cuantía a aumentar el capital.

No podrá premiarse a un mismo autor sino después de cinco años de haber sido premiado con otro.

La diferencia que produzcan los intereses será aumentada al capital.

Recepción.

Se ha verificado en palacio la acostumbrada recepción oficial.

Antes el Gobierno cumplió ante los Reyes en la antecámara, pasando luego al salón del trono, donde se había de celebrar dicho acto.

Presentaron sus respetos al Rey norteamericanas representaciones del Senado y del Congreso.

Los señores Azárraga y Dato, en sus saludos de salutación, hicieron entusiastas votos de adhesión a la corona.

El Rey contestó dando las gracias en tonos altamente patrióticos.

La recepción resultó brillantísima.

Asistieron representaciones de los elementos militar, civil, de la aristocracia y casi todo el cuerpo diplomático.

Don Alfonso vestía el nuevo uniforme de capitán general, luciendo entre otras condecoraciones el toisón de oro.

En las plazas de la Armería y Oriente había gran gentío, notándose muchos forasteros.

El tiempo muéstrase apacible.

Los toros.

Existe extraordinaria animación para la corrida que ha de celebrarse esta tarde.

La calle de Alcalá, encuéntrese intransitable.

Véense muchas señoras con la clásica mantilla, entre ellas muchas damas de la aristocracia.

Con motivo de la fecha que se conmemora, los edificios públicos, Academias y Sociedades lucen banderas y colgaduras.

El tiempo aunque ha mejorado, se nota variable.

Junta general.

En el Monte de Piedad se ha celebrado junta general de accionistas.

Acordóse repartir un dividendo de catorce pesetas por acción.

Deducido el impuesto queda un líquido de 13'20 pesetas.

Igualmente se acordó convertir las obligaciones del 3 por 100 de Vilalba, Segovia, Almansa, Valencia y Tarragona al 4 por 100.

Ministro en peligro.

Al regresar anoche el señor González Besada de la excursión que hizo a Paulary, cerca de Loyozuela, el automóvil que lo conducía chocó contra un árbol, siendo lanzados a la cumbre de la carretera el señor Besada y el chauffeur.

Ambos resultaron ilesos.

El ministro pernoctó en Loyozuela, regresando ayer a Madrid.

En Palacio.

Toda la familia real estuvo en Palacio cumpliendo al Rey con motivo de su cumpleaños.

Después oyeron misa en el oratorio.

Premio Fastenrath.

En la sesión de la Academia Española contestó el Rey, aceptando la parte que se le reserva de intervenir en el empleo del denativo de 70.000 pesetas, hecho por el insigne hispanófilo Fastenrath para premios a escritores.

Don Alfonso, haciendo uso de la facultad que le ha concedido la viuda de dicho señor, toma bajo su patronato la aplicación de los mismos.

Concederáse un premio anual de dos mil pesetas, a propuesta de la Academia, a mejor obra poética, dramática, crítica o histórica de literatura, publicada dentro de cada año.

La propuesta se verificará en el mes de Enero del año siguiente al de publicadas las obras.

Estas deberán estar escritas en castellano y por autores españoles.

La Academia podrá proponer más de una obra para el premio, y en caso de declararse desierto, el premio se aplicará en el año siguiente, aparte del que corresponda adjudicar en el mismo, ó podrá destinarse su cuantía a aumentar el capital.

No podrá premiarse a un mismo autor sino después de cinco años de haber sido premiado con otro.

La diferencia que produzcan los intereses será aumentada al capital.

Recepción.

Se ha verificado en palacio la acostumbrada recepción oficial.

Antes el Gobierno cumplió ante los Reyes en la antecámara, pasando luego al salón del trono, donde se había de celebrar dicho acto.

Presentaron sus respetos al Rey norteamericano representaciones del Senado y del Congreso.

Los señores Azárraga y Dato, en sus saludos de salutación, hicieron entusiastas votos de adhesión a la corona.

El Rey contestó dando las gracias en tonos altamente patrióticos.

La recepción resultó brillantísima.

Asistieron representaciones de los elementos militar, civil, de la aristocracia y casi todo el cuerpo diplomático.

Don Alfonso vestía el nuevo uniforme de capitán general, luciendo entre otras condecoraciones el toisón de oro.

En las plazas de la Armería y Oriente había gran gentío, notándose muchos forasteros.

El tiempo muéstrase apacible.

Los toros.

Existe extraordinaria animación para la corrida que ha de celebrarse esta tarde.

La calle de Alcalá, encuéntrese intransitable.

Véense muchas señoras con la clásica mantilla, entre ellas muchas damas de la aristocracia.

Con motivo de la fecha que se conmemora, los edificios públicos, Academias y Sociedades lucen banderas y colgaduras.

El tiempo aunque ha mejorado, se nota variable.

Junta general.

En el Monte de Piedad se ha celebrado junta general de accionistas.

Acordóse repartir un dividendo de catorce pesetas por acción.

Deducido el impuesto queda un líquido de 13'20 pesetas.

Igualmente se acordó convertir las obligaciones del 3 por 100 de Vilalba, Segovia, Almansa, Valencia y Tarragona al 4 por 100.

Ministro en peligro.

Al regresar anoche el señor González Besada de la excursión que hizo a Paulary, cerca de Loyozuela, el automóvil que lo conducía chocó contra un árbol, siendo lanzados a la cumbre de la carretera el señor Besada y el chauffeur.

Ambos resultaron ilesos.

El ministro pernoctó en Loyozuela, regresando ayer a Madrid.

En Palacio.

Toda la familia real estuvo en Palacio cumpliendo al Rey con motivo de su cumpleaños.

Después oyeron misa en el oratorio.

Premio Fastenrath.

En la sesión de la Academia Española contestó el Rey, aceptando la parte que se le reserva de intervenir en el empleo del denativo de 70.000 pesetas, hecho por el insigne hispanófilo Fastenrath para premios a escritores.

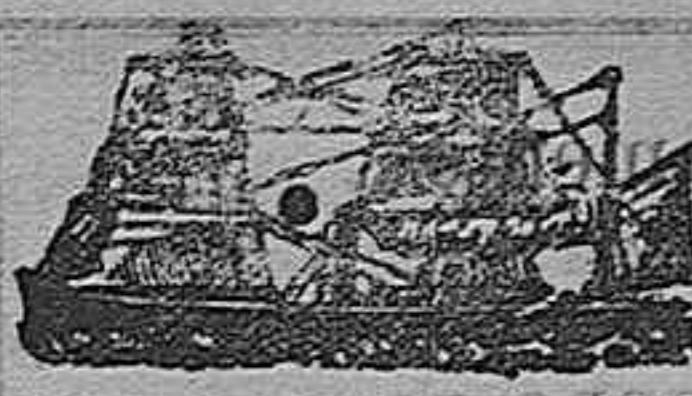
Don Alfonso, haciendo uso de la facultad que le ha concedido la viuda de dicho señor, toma bajo su patronato la aplicación de los mismos.

Concederáse un premio anual de dos mil pesetas, a propuesta de la Academia, a mejor obra poética, dramática, crítica o histórica de literatura, publicada dentro de cada año.

La propuesta se verificará en el mes de Enero del año siguiente al de publicadas las obras.

Estas deberán estar escritas en castellano y por autores españoles.

La Academia podrá proponer más de una obra para el premio, y en caso de declararse desierto, el premio se aplicará en el año



SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Líman, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabadilla, Curazao, Puerto Cabo Ilo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho esas escalas intermedias, el vapor

Alicante

directaente para Génova, Port-Saint-Louis, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POÓ

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

dar. Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO

El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especializado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinadas artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo año.

Servicios Comerciales.—La sección que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseas hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 2.

La Defensa del Contribuyente

José García de Cosío

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios médicos.

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

= CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1

José M. Macalio. Torre 31

Luis Morales. Sacramento 26

Juan Gualberto Pemón: I. la Católica 12

Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11

Juan de V. Portela: Mina 5.

Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8

Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19

José Alcain: D. Tetuán 27

Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 49

Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2

Santiago Abascal: Sagasta 60

Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7

Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares,

Aduanas, etc., etc.

Federico Hombre: Topete 1

Antonio de Cozár: Sacramento 9

Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9

Manuel Cárdenas: Columela 2

Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18

Miguel Prieto: C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quirell: Rosario 17

Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7

Agentes de Aduanas

Ramón Cerdán: Pepe Conde 1

Manuel Fernández: I. Peral 13

Enrique Rey: I. Peral 7

Andrés González: Consultor Viejo 10

Hijos de Evelio Láinez: C. de la Barca 19

Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2

José Pastrana: José del Toro 26

Agentes de negocios

Goytre y Torres: B. Diégó 18

Julio Bastard: Manuel Rancés

Manuel Grossó: San Carlos 3

Antonio Muñoz: I. Peral 7

Guillermo Amiguet: Arbolea 6

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 8

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossío: Columela 4 y 6

Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros

Aramburu hermanos: Constitución 1

Tovia y C. J. del Toro 18

Amaro Duarte: Mina 18

Bazares

La Unión: Columela 7

Inglés: Sagasta 3

Las Flores: Churruca 2 dup.

Benigno Estévez: Columela 15

Vda. Martell: J. del Toro 15

Cafés y cerveterías

La Inglesa: Plaza de la Constitución 7

El Parisien: Loreto 1

La Imperial: D. Tetuán 8

El Alba: idem 13

La Cruz del Campo: idem 20

La Alhambra: Tomás Isturiz, On Calvo y Tereré 8

Alemana: Zorrilla 2

La Ibérica: D. de la Victoria 2

Sin Nombre: Isabel II

Cafés económicos

Anteojo: Santiago Terry y Alameda

Los Tres Reyes: Vea Marguia 2

El Solano: San José 44

Las Cortes: idem 51

La Abundancia: Sacramento 39

El Alcázar: Sagasta 18

La Torre: Benjumeda 24

El Ancón: Sopranis 8

Las Banderas: San Pablo 1

La Bendición: E. Marinas 29

Las Botas: Sooprasis 12

La Cebra: Libertad 5

Los Claveles: San Bernardo y Lubet

Corona Nueva: Alcalá Galicia 5 y 7

La Nueva España: D. de la Victoria 4

Las Palomas: Buenos Aires 2

Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria

Los Dos Amigos: Beato Diego 13

Los Prácticos: Sooprasis 5

La Privadilla: Gaspar del Pino 1

Maison Dorée: Isabel II

Las Vacas: Alfonso XII 2

La Posada: Arrecife (Extramuros)

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casal: San Francisco 24

Abelardo G. Infante: idem 16

Carnicerías

La Puerta Otomana, Topete 3

José Macías, idem 1

Juan Sanchez, Santa Inés 14

Juan J. Villegas, Topete 10

Antonio Muñoz, M. Núñez 15

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 8

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossío: Columela 4 y 6

Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Jimenez y Regife

FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL